

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 29 de abril de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 10811/2024, correspondiente al Expediente Electrónico E-CUY:0017499/2022, en el cual se tramita la aprobación de la Concurrencia de Investigación realizada por el estudiante Juan Agustín ROSATO, en la Cátedra de Fisiología Vegetal correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de mayo y hasta el UNO (1) de octubre de 2022, y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 633/2021-C.D., se elevó el informe final para su consideración.

Que la directora de la concurrencia, Lic. María Inés DE ROSAS evaluó el informe presentado y le otorgó la calificación de "Excelente".

Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución la aprobación de la mencionada concurrencia.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con la calificación de **"Excelente"** la Concurrencia de Investigación realizada por el estudiante **Juan Agustín ROSATO** (DNI N° 44.124.392 – Legajo N° 4000852), en la Cátedra de Fisiología Vegetal correspondiente al Departamento de Ciencias Biológicas de esta Casa de Estudios, desde el UNO (1) de mayo y hasta el UNO (1) de octubre de 2022, desarrollando el proyecto denominado: **"Efecto de la cobertura del interfilar en la temperatura de la planta de vid y el metabolismo de antocianinas de la baya"**, bajo la dirección de la Lic. María Inés DE ROSAS y la codirección de la Dra. Leonor DEIS, ajustando su cometido a lo dispuesto en la Ordenanza N° 633/2021-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Dr. Ing. Agr. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY
SEC. INVESTIG., INTERNAC. Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° **312/2024** _ _ _ _
MDR